

Más de 50 euros de diferencia en el mismo juguete

De cara a la campaña de Navidad, CECU (a través de la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios – AVACU) ha realizado una toma de precios de más de 100 juguetes de todo tipo (muñecas, juegos de construcción, figuras, juegos de mesa...) en hasta 11 establecimientos distintos, tanto jugueterías como grandes superficies¹, con la finalidad de observar si, como en años anteriores, existían sustanciales diferencias de precios.

En este sentido, las principales variaciones detectadas han sido las siguientes:

- **La mayor diferencia ha sido encontrada en un juego de construcciones y asciende a 50'99 euros.**
- Le siguen otros tres juegos de construcciones, con diferencias de precios de 35 euros, 29,45 euros y 24,59 euros.
- Siete juguetes tienen unas diferencias de entre 10 y 20 euros.
- En veintiséis juguetes la variación de precios oscila entre los 5 y los 10 euros.
- El resto de juguetes tienen unas diferencias de menos de 5 euros, de los cuales tan sólo siete tiene una diferencia de menos de 1 euro.
- **Ningún juguete de los estudiados tiene el mismo precio en todas las tiendas.**

Una vez más, este estudio evidencia la importancia de acudir a varios establecimientos y comparar precios, algo que en muchas ocasiones puede resultar sencillo a través de los catálogos que se pueden recoger en las tiendas y que, en algunas ocasiones, también están disponibles en internet. De cara al precio de los juguetes también hay que valorar que, en algunos casos, los juguetes pueden ir acompañados de algún complemento adicional que pueda encarecer su precio o tener algún descuento (sobre el de menor precio al comprar dos juguetes, vales descuento, regalos adicionales por compras superiores a una determinada cantidad...).

Siempre es interesante comprar en aquellos establecimientos que nos merezcan confianza y tener en cuenta los **servicios postventa**, la reserva de juguetes, el envío a domicilio y la posibilidad de **cambios y devoluciones**, así como los plazos establecidos para ello. Siempre hay que **exigir el ticket de compra** y conservarlo para posibles cambios, devoluciones o por si hubiera que efectuar cualquier reclamación.

Área de Comunicación CECU

Síguenos  [@CECUconsumo](https://twitter.com/CECUconsumo)

¹ Precios tomados entre el 25 y el 28 de noviembre en catálogos y en tiendas.

